



Univervidad Nacional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 PRIMER SEMESTRE

**Unidad Ejecutora: Universidad Nacional
del Callao**

**Pliego: Universidad
Nacional del Callao**

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	3
1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre	4
1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones.....	11
1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI	39
1.4 Medidas para la mejora continua	40
2 Conclusiones.....	41
3 Recomendaciones	41
4 Anexos	41

Resumen Ejecutivo

La Universidad Nacional del Callao presenta el Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional del primer semestre del año 2022, donde se destaca los logros más significativos en las actividades académicas, administrativas, investigación, Posgrado y Centros de Producción con enfoque innovador, el informe tiene como marco legal el Plan Estratégico Institucional 2020–2025 Ampliado, aprobado con Resolución Rectoral N° 331-2022-R, y el Plan Operativo Institucional ,2022 aprobado con Resolución Rectoral N°737-2021-R, y de acuerdo a lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico en la Guía para el seguimiento y evaluación de Políticas Nacionales y Planes de SINAPLAN, aprobado con resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00015–2021/CEPLAN/PCD y según lo establecido en la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00057 – 2022 /CEPLAN /PCD que prorrogan plazo para la elaboración y presentación del informe de evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al primer semestre del año 2022.

Con Ley N° 31365 se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, ley que asigna un crédito presupuestario a la Universidad Nacional del Callao por la suma de S/97,461,779 como Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, desagregado en las fuentes de financiamiento: Recursos Ordinarios S/ 70,829,654, Recursos Directamente Recaudados S/ 25,149,351, Recursos Determinados S/ 1,482,774 aprobado con Resolución Rectoral N° 734-2021-R el día 24 de diciembre de 2021.

A la fecha de corte del 30 de junio del 2022 se tiene un Presupuesto Institucional Modificado – PIM que asciende al monto de S/100,742,666, el cual se desagrega en los siguientes rubros: Recursos Ordinarios S/73,672,949, Recursos Directamente Recaudados S/25,394,351, Recursos Determinados S/1,482,774, y Donaciones y Transferencias S/192,592.00.

1. Evaluación del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

1.1 Modificaciones del POI durante el primer semestre

Al primer semestre del año 2022, la Universidad Nacional del Callao, ha tenido las siguientes modificaciones de ingresos y gastos:

TABLA 01: COMPARACIÓN DE PIA-PIM / EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 30-06-2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		I SEMESTRE 2021			I SEMESTRE 2022		
		PIA	PIM	EJECUCION DE INGRESOS	PIA	PIM	EJECUCION DE INGRESOS
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,039.00	33,196,072.00	19,799,959.39	25,149,351.00	25,394,351.00	29,058,172.21
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	475,837.93	0	192,592.00	424,577.07
5	RECURSOS DETERMINADOS	2,725,621.00	2,725,621.00	14,087,076.58	1,482,774.00	1,482,774.00	22,193,400.99
TOTAL		35,184,640.00	36,270,260.00	34,362,873.70	26,632,125.00	27,069,717.00	51,676,150.27

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

La tabla anterior comprende los ingresos generados por la propia entidad (Recursos Directamente Recaudados) y administrados por la misma. Dentro de ellos se puede mencionar los siguientes: Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, Donaciones y Transferencias (comprende los fondos financieros no reembolsables) y por último los Recursos Determinados (Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones).

Para el I Semestre del presente ejercicio presupuestario se ha considerado en el Presupuesto Institucional de Apertura (ingresos) por toda fuente de financiamiento la suma de S/. 26,632,125.00 llegando a culminar en el I semestre con un Presupuesto Institucional Modificado al 30/06/2022 de S/. 27,069,717.00 de los cuales se ha efectuado una ejecución de ingresos de S/. 51,676,150.27, siendo la Fuente Recursos Directamente Recaudados el más representativo con el 56.23% del total de ingresos ejecutados.

Comparando el I semestre de los años 2021 y 2022, el Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado han sufrido una disminución de 22.16% y 23.50% respectivamente, con una ejecución de S/. 51,676,150.27 al 30/06/2022, que equivale a más del 100% con respecto al PIA y PIM.

Es por ello que, durante el I semestre del ejercicio Presupuestal 2022 la recaudación ha sido mayor en comparación al I semestre del ejercicio fiscal 2021, esto es debido a que ya han sido incorporados los saldos de balance.

**TABLA 02: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE INGRESOS POR
GENERICA DE INGRESOS AL 30-06-2022**

GENERICA DE INGRESOS		I SEMESTRE 2021			I SEMESTRE 2022		
		PIA	PIM	EJEC. INGRESOS	PIA	PIM	EJEC. INGRESOS
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	32,309,019.00	32,309,019.00	15,603,568.39	23,719,019.00	23,719,019.00	15,494,063.23
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	434,126.00	434,126.00	3,006,213.88	359,862.00	359,862.00	3,760,798.61
1.5	OTROS INGRESOS	0	0	12,733.98	0	0	339,220.95
1.8	ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0	0
1.9	SALDOS DE BALANCE	2,441,495.00	3,527,115.00	15,740,357.45	2,553,244.00	2,990,836.00	32,082,067.48
TOTAL		35,184,640.00	36,270,260.00	34,362,873.70	26,632,125.00	27,069,717.00	51,676,150.27

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

Comprende los ingresos presupuestarios que corresponde a todos los fondos que financian el presupuesto, que incluye la venta de activos e incremento de pasivos.

Así también, comprende los ingresos por recaudación de impuestos y contribuciones obligatorias, la venta de bienes y/o servicios que la entidad produce, transferencias no reembolsables, otros ingresos que se perciben y que no pueden registrarse en los clasificadores y saldos de balance que son recursos financieros que se obtienen del resultado de ejercicios anteriores, las cuales financiaran gastos en el ejercicio vigente. El Saldo de Balance está constituido por la diferencia entre el ingreso realmente percibido y el gasto devengado durante el año fiscal.

De acuerdo al cuadro anterior, se deduce que durante el I Semestre del ejercicio presupuestal 2022 la recaudación fue mayor en comparación al I Semestre del ejercicio fiscal 2021, principalmente en la genérica de saldos de balance, los cuales fueron incluidos entre los meses de abril, mayo y junio del 2022.

**TABLA 03: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE INGRESOS POR
RUBRO AL 30-06-2022**

RUBRO		I SEMESTRE 2021			I SEMESTRE 2022		
		PIA	PIM	EJEC. INGRESOS	PIA	PIM	EJEC. INGRESOS
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	19,799,959.39	25,149,351.00	25,394,351.00	29,058,172.21
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	475,837.93	0.00	192,592.00	424,577.07
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANA	2,725,621.00	2,725,621.00	14,087,076.58	1,482,774.00	1,482,774.00	22,193,400.99
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0
TOTAL		35,184,640.00	36,270,260.00	34,362,873.70	26,632,125.00	27,069,717.00	51,676,150.27

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

En la tabla anterior se observa la ejecución de ingresos por rubro. Para el I Semestre del ejercicio fiscal 2022 se ha presupuestado S/. 25,149,351 por Rubro de Recursos Directamente Recaudados, del cual se obtuvo una ejecución de S/. 29,058,172.21 incluye el rendimiento financiero.

El Rubro de Donaciones y Transferencias corresponde a las transferencias y/o donaciones recibidas y dichos recursos se incorporan vía crédito suplementario, se han presupuestado para el PIM un monto de S/192,592.00 de las transferencias por parte del gobierno e instituciones, de lo cual se obtuvo una ejecución S/424,577.07.

El Rubro Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio, son los tributos a favor de los Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas. Para el I Semestre del 2022 se obtuvo una recaudación que asciende al monto de S/22,193,400.99, mientras que para el I Semestre del año 2021 la recaudación ascendió al monto de S/14,087,076.58, por lo que se percibe una aumento de la recaudación en S/ 8,106,324.41 debido a que ya se han incorporado los saldos de balance.

En el caso del Rubro de Recursos Directamente Recaudados la ejecución correspondiente del I Semestre del ejercicio fiscal 2022 es mayor al 100% del PIA y PIM, lo cual muestra de igual manera un aumento de este rubro respecto a lo ejecutado el I semestre del 2021 en S/ 8,106,324.41.

TABLA 04: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO AL 30-06-2022

FUENTE FINANCIAMIENTO / RUBRO		I SEMESTRE 2021			I SEMESTRE 2022		
		PIA	PIM	EJECUCION DE INGRESOS	PIA	PIM	EJECUCION DE INGRESOS
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	19,799,959.19	25,149,351.00	25,394,351.00	29,058,172.21
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	19,799,959.19	25,149,351.00	25,394,351.00	29,058,172.21
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0
	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	475,837.93	0.00	192,592.00	424,577.07
	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	475,837.93	0.00	192,592.00	424,577.07
5	RECURSOS DETERMINADOS	2,725,621.00	2,725,621.00	14,087,076.58	1,482,774.00	1,482,774.00	22,193,400.99
	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PA	2,725,621.00	2,725,621.00	14,087,076.58	1,482,774.00	1,482,774.00	22,193,400.99
TOTAL		35,184,640.00	36,270,260.00	34,362,873.70	26,632,125.00	27,069,717.00	51,676,150.27

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

La tabla anterior representa el consumo de fondos de la entidad durante I Semestre del 2022, como el resultado de una transacción, como producto de la responsabilidad de las entidades de proveer ciertos bienes y servicios a la población y de distribuir el ingreso y la riqueza mediante pagos de transferencia.

En cuanto a ejecución de ingresos, por genérica, existe una depreciación en cuanto a la proyección de ingresos, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura y al Presupuesto Institucional Modificado de S/ 97,461,779.00 y S/ 100,742,666.00 respectivamente, versus ejecución de S/ 36,628,752.71, que en porcentaje representa el 37.58% y 36.36%, quedando pendiente una ejecución de S/ 64,113,913.29 que representa el 63.64% del Presupuesto Institucional Modificado.

TABLA 05: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE GASTOS POR RUBRO AL 30-06-2022

RUBRO		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2022		
		PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE	PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE
0	RECURSOS ORDINARIOS	76,489,122.00	78,704,298.00	24,926,926.54	70,829,654.00	73,672,949.00	26,950,031.24
9	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	7,309,485.19	25,149,351.00	25,394,351.00	9,416,881.64
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	0.00	0	192,592.00	137,396.48
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADL	2,725,621.00	2,725,621.00	0	1,482,774.00	1,482,774.00	124,443.35
T O T A L		111,673,762.00	114,974,558.00	32,236,411.72	97,461,779.00	100,742,666.00	36,628,752.71

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

Según la tabla anterior, entre la ejecución de gastos más significativas a nivel de rubro se tiene los siguientes: Rubro 00 Recursos Ordinarios, la ejecución de gastos respecto al Presupuesto Institucional de Apertura y respecto al Presupuesto Institucional Modificado del I Semestre del ejercicio Fiscal 2022 es de 38.05% y 36.58% respectivamente.

Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, la ejecución de gastos respecto al Presupuesto Institucional de Apertura y respecto al Presupuesto Institucional Modificado del I Semestre del 2022 es del 37.44% y 37.08% respectivamente.

TABLA 06: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE GASTOS POR CATEGORÍA AL 30-06-2022

CATEGORIA DE GASTO		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2022		
		PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE	PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE
5	GASTOS CORRIENTES	104,802,805.00	107,750,634.00	32,221,186.72	95,979,005.00	96,020,982.00	35,002,340.87
6	GASTOS DE CAPITAL	6,870,957.00	7,223,924.00	15,225.00	1,482,774.00	4,721,684.00	1,626,411.84
T O T A L		111,673,762.00	114,974,558.00	32,236,411.72	97,461,779.00	100,742,666.00	36,628,752.71

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

Los gastos corrientes comprenden todos los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios, estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: "2.1 Personal y Obligaciones Sociales", "2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales", "2.3 Bienes y Servicios", "2.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes", "2.5.1 Subsidios", "2.5.2.1 Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro", "2.5.3 Subvenciones a Personas Naturales", "2.5.4 Pago de Impuestos, Derechos

Administrativos y Multas Gubernamentales" y "2.5.5 Pago de Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Similares". En la tabla anterior, en esta categoría, se puede apreciar que en el I Semestre del 2022 se ha ejecutado el monto de S/ 35,002,340.87, el cual en comparación de la ejecución del I Semestre del 2021 que asciende al valor de S/32,221,186.72, es mayor.

Los gastos de capital comprenden todos los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: "2.4.2 Donaciones y Transferencias de Capital", "2.5.2.2 Transferencias de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro", "2.6 Adquisición de Activos no Financieros" y "2.7 Adquisición de Activos Financieros". En esta categoría se puede apreciar en la tabla anterior la ejecución que en el I Semestre del 2022 llega a un monto de S/1,626,411.84, el cual es un monto superior a la ejecución del I Semestre de 2021, que asciende al valor de S/15,225.00.

TABLA 07: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE GASTOS POR CATEGORIA Y GENERICA AL 30-06-2022

FUENTE FINANCIERA / GENERICA GASTO	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2022		
	PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE	PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE
1 RECURSOS ORDINARIOS	76,489,122.00	78,704,298.00	24,926,926.54	70,829,654.00	73,672,949.00	26,950,031.24
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	46,119,783.00	46,330,659.00	17,512,113.98	46,892,797.00	47,485,507.00	18,312,262.24
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,912,541.00	2,912,541.00	1,429,737.09	2,892,431.00	2,991,731.00	1,477,746.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	22,608,880.00	24,320,561.00	5,389,780.63	20,128,420.00	19,541,009.00	5,629,691.71
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	22,500	90,770.00	68,270.00
2.5 OTROS GASTOS	852,582.00	1,003,701.00	580,069.84	893,506.00	900,448.00	412,259.51
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,995,336.00	4,136,836.00	15,225.00	0.00	2,663,484.00	1,049,801.78
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	7,309,485.18	25,149,351.00	25,394,351.00	9,416,881.64
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,000,000.00	8,166,141.00	3,766,716.80	8,000,000.00	8,000,000.00	4,632,120.68
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	24,309,019.00	24,467,458.00	3,180,534.54	17,149,351.00	17,011,517.00	4,469,990.73
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	96,201.00	96,201.00	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	0	453,372.00	266,032.84	0	0	0
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	12,900.00	0.00	0.00	382,834.00	314,770.23
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	0.00	0.00	192,592.00	137,396.48
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0	0	0	0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0	0	0
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	0	0	0
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150,000.00	348,567.00	0.00		192,592.00	137,396.48
5 RECURSOS DETERMINADOS	272,562.1	272,562.1	0	148,277.4	148,277.4	124,443.35
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,725,621.00	2,725,621.00	0	1,482,774.00	1,482,774.00	124,443.35
TOTAL	111,673,762.00	114,974,558.00	32,236,411.72	97,461,779.00	100,742,666.00	36,628,752.71

Fuente de Información: OPP/SAF-SP

En la tabla anterior se tiene a detalle la distribución del gasto por genérica y por componente, donde las genéricas 2.1 y 2.3 tienen mayor representatividad con el 55.08% y 36.28% del Presupuesto Institucional Modificado y teniendo una ejecución de 62.64% y 27.57% respectivamente, para el I Semestre del 2022.

En la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios:

Para la genérica 21 "Personal y Obligaciones Sociales", se aprecia un aumento en la ejecución del gasto del I semestre del presupuesto del 2022 de S/ 800,148.26 respecto a la ejecución del gasto del I semestre del presupuesto del 2021, debido a que se han cubierto una mayor cantidad de plazas vacantes tanto de personal administrativo como docente. Asimismo, la Universidad actualmente está actualizando el CAP, y el PAP con el objetivo de que estas plazas sean cubiertas por los profesionales necesarios.

Para la genérica 23 "Bienes y Servicios", se aprecia que la ejecución del gasto del I semestre del presupuesto del 2022 es mayor con respecto a la ejecución del I semestre del presupuesto del año 2021, por el monto de S/ 239,911.08.

En la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados:

Para la genérica 21 "Personal y Obligaciones Sociales", se aprecia un incremento en la ejecución del gasto del I semestre del presupuesto del 2022 de S/ 865,403.88 respecto a la ejecución del gasto del I semestre del presupuesto del 2021, debido a que se realizaron mayor cantidad de actividades en los centros de costos por parte del personal docente y no docente.

Para la genérica 23 "Bienes y Servicios", se aprecia un incremento en la ejecución del gasto en el I semestre de presupuesto del 2022 de S/ 1,289,456.19 respecto a la ejecución en el I semestre del presupuesto del 2021, debido a que se gestionó la compra de bienes como alimentos y bebidas, materiales y útiles, repuestos y accesorios y suministros médicos, esto como parte del retorno paulatino a las actividades presenciales, cumpliendo debidamente con los protocolos de emergencia sanitaria.

TABLA 08: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 30-06-2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2022		
		PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE	PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE
1	RECURSOS ORDINARIOS	76,489,122.00	78,704,298.00	24,926,926.54	70,829,654.00	73,672,949.00	26,950,031.24
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	7,309,485.18	25,149,351.00	25,394,351.00	9,416,881.64
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	0.00	0	192,592.00	137,396.48
5	RECURSOS DETERMINADOS	2,725,621.00	2,725,621.00	0	1,482,774.00	1,482,774.00	12,444.35
T O T A L		111,673,762.00	114,974,558.00	32,236,411.72	97,461,779.00	100,742,666.00	36,628,752.71

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios:

El rubro 00 – Recursos Ordinarios, corresponde a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, recursos ordinarios para los Gobiernos regionales y recursos ordinarios para los Gobiernos local; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente. Se observa en la tabla anterior que en la ejecución del gasto en el I semestre del 2022 presenta una ejecución del 38.05% y 36.58% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura y al Presupuesto Institucional Modificado respectivamente.

Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados:

El rubro 09 – Recursos Directamente Recaudados, comprende los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que les corresponde de acuerdo con la normatividad vigente. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores. En la tabla anterior se observa que el ejercicio del I semestre del 2022 presenta una ejecución de 37.44% y 37.08% respecto al Presupuesto Institucional de Apertura y al Presupuesto Institucional Modificado respectivamente.

Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias:

El rubro 13 – Donaciones y Transferencias comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno proveniente de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país. Se consideran las transferencias provenientes de las Entidades Públicas y Privadas sin exigencia de contraprestación alguna. En el I semestre del 2022 se presentó un

presupuesto de S/1,482,774 para el Presupuesto Institucional Modificado, de donde se tiene una ejecución del gasto de un 71.34%.

Fuente de financiamiento Recursos Determinados:

El rubro 18 – Canon y Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones corresponde a los Ingresos que los pliegos perciben por concepto de: Canon y Sobre canon y Regalías. Cifras que el MEF comunica oportunamente y su aplicación es en virtud de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, Son comunicados por la Dirección Nacional de Asuntos Económicos y Sociales. Se orientan a Gastos de Capital (Inversiones). En el I semestre del año 2022 la ejecución del gasto asciende al valor de S/124,443.35, que es un 8.39% tanto del Presupuesto Institucional de Apertura como del Presupuesto Institucional Modificado. En comparación al mismo periodo del año 2021 que fue cero.

TABLA 09: COMPARACIÓN DE PIA-PIM/ EJECUCIÓN DE GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO AL 30-06-2022

FUENTE FINANC. / RUBRO	EJERCICIO 2021			EJERCICIO 2022		
	PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE	PIA	PIM	EJEC. GASTO I SEMESTRE
1 RECURSOS ORDINARIOS	76,489,122.00	78,704,298.00	24,926,926.54	70,829,654.00	73,672,949.00	26,950,031.24
00 RECURSOS ORDINARIOS	76,489,122.00	78,704,298.00	24,926,926.54	70,829,654.00	73,672,949.00	26,950,031.24
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	7,309,485.18	25,149,351.00	25,394,351.00	9,416,881.64
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,309,019.00	33,196,072.00	7,309,485.18	25,149,351.00	25,394,351.00	9,416,881.64
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	0.00	0.00	192,592.00	137,396.48
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	150,000.00	348,567.00	0.00	0	192,592.00	137,396.48
5 RECURSOS DETERMINADOS	2,725,621.00	2,725,621.00	0.00	1,482,774.00	1,482,774.00	124,443.35
18 CANON Y SOBR., REG. RTA DE ADUAN. Y PART.	2,725,621.00	2,725,621.00	0	1,482,774.00	1,482,774.00	124,443.35
T O T A L	111,673,762.00	114,974,558.00	32,236,411.72	97,461,779.00	100,742,666.00	36,628,752.71

Fuente de Información: OPP/SIAF-SP

La tabla anterior corresponde a la ejecución de gastos por Fuente de Financiamiento y Rubro respectivo, donde la Fuente de Financiamiento de mayor consideración es la de Recursos Ordinarios con el 73.58% respecto a la totalidad de ejecución de gasto realizado en el primer semestre del año fiscal 2022.

1.2 Análisis del cumplimiento de las actividades operativas e inversiones

TABLA 10: Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	1			65 %	15 %	39 %
AEI.01.01	CURRÍCULOS DE ESTUDIOS ACTUALIZADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA UNAC	1	12	21,900	72 %	22 %	45 %
AEI.01.02	Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios	2	34	255,353	56 %	12 %	34 %
AEI.01.03	Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC	3	39	1,240,964	55 %	9 %	30 %
AEI.01.04	Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria	4	11	22,885	86 %	9 %	48 %
OEI.02	FORTALECER LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, CIENTÍFICA, HUMANÍSTICA E INNOVACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	2			62 %	16 %	38 %
AEI.02.01	Institutos ; unidades ; centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad	1	1	24,578	58 %	17 %	38 %
AEI.02.02	Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación	2	45	16,993,007	62 %	13 %	34 %
AEI.02.03	Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad	3	8	589,067	73 %	18 %	46 %
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	3			67 %	22 %	45 %
AEI.03.01	Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad	1	12	25,500	58 %	25 %	43 %
AEI.03.02	Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad	2	1	544,596	83 %	17 %	50 %
OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4			50 %	16 %	32 %
AEI.04.01	Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad Universitaria	1	1	24,529	44 %	17 %	29 %
AEI.04.02	Sistema de gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad	2	56	12,485,728	61 %	17 %	40 %
AEI.04.03	Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional	3	4	807,517	43 %	12 %	28 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				63 %	17 %	39 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según el cuadro anterior, a continuación se detalla los avances de ejecución física del POI durante el primer semestre del 2022 de cada una de las actividades estratégicas institucionales (AEI):

OEI: 01 Mejorar la Calidad de la Formación Profesional de los Estudiantes Universitarios.

AEI 01.01 Currículos de estudios actualizados para los estudiantes universitarios. Tiene un avance de ejecución física de 72%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- En las Facultades se está dando capacitación al personal docentes sobre estructuras curriculares por competencias. para actualizar los currículos
- Se está realizando la revisión de los programas curriculares: Currículo diseñado y/o actualizado que se lleva a cabo por las diferentes facultades.
- Actualización de los syllabus de los cursos que forman parte de la propuesta curricular.
- En proceso la nueva estructura y matriz de planes de estudios por competencias profesionales.

AEI 01.02 Programa de Fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios de la UNAC. Tiene un avance de ejecución física de 56%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- Se realizó el financiamiento a 46 docentes para estudios de especialización y capacitación, por ejemplo: cursos online, diplomados, doctorados, programas de especialización, entre otros.
- La Oficina de Capacitación en conjunto a otras oficinas, realizó capacitaciones en Herramientas Tecnológicas para cubrir la brecha digital y tecnológica en los procesos de enseñanza aprendizaje a distancia o semipresencial.

AEI 01.03 Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes universitarios de la UNAC. Tiene un avance de ejecución física de 55%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- La Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social realizó jornadas de asesorías académicas programadas y dirigidas a la comunidad estudiantil de la Universidad.
- El Vicerrectorado Académico también fijo sus actividades al servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes de la Universidad.

AEI 01.04 Infraestructura de acuerdo a las normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria de la UNAC. Tiene un avance de ejecución física del 86%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- La Oficina de Infraestructura y Mantenimiento ha realizado diversas actividades de mantenimiento en la ciudad universitaria, como por ejemplo en los sistemas de instalación de agua. Asimismo, esta oficina ha conseguido la aprobación de algunos estudios de pre inversión a nivel de perfil de proyecto para el mejoramiento y ampliaciones de las infraestructuras de facultades de la Universidad.

OEI 02 Fortalecer la Investigación formativa científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria

AEI 02.01 Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la universidad. Tiene un avance de ejecución física de 58%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- El Instituto Central de Investigación de Ciencia Tecnología logró la participación de 135 grupos semilleros de investigación en el total de facultades que hay en la Universidad.
- De igual manera el Instituto de Investigación de Especialización en Agroindustria desarrolló capacitaciones en uso de los equipos de laboratorio para las investigaciones, y se reactivó las prácticas de los estudiantes en sus instalaciones.

AEI 02.02 Programas de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación. Tiene un avance de ejecución física de más del 62%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- El Plan de Capacitación Docente 2022 se desarrolló por la Oficina de Desarrollo Docente e Innovación, de los cuales en el primer semestre se viene ejecutando ya varias capacitaciones programadas.
- La oficina de capacitación también desarrolló cursos talleres dirigidos a docentes: "Metodología de Investigación Científica", "Estadística Básica con R", "Redacción y Publicación de Artículos Científicos", entre otros más.

AEI. 02.03 Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad. Tiene un avance de ejecución física de 73%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- Los docentes han realizado publicaciones de artículos en revistas científicas con ayuda del financiamiento de la Universidad.

- La Oficina de Editorial Universitaria ha impreso 10,000 fichas socioeconómicas para su difusión en la Oficina de Bienestar Universitario.

OEI 03 Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social para la comunidad universitaria.

AEI 03.01 Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad. Tiene un avance de ejecución física de 58%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- La Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social realizó jornadas de asesorías académicas programadas y dirigidas a la comunidad estudiantil de la Universidad. Asimismo, se sostuvo la Reunión con los CERES de la UNAC para el impulso de actividades de salud, medio ambiente y otros.

AEI 03.02 Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad. Tiene un avance de ejecución física de 83%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- La Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social realizó jornadas de asesorías académicas programadas y dirigidas a la comunidad estudiantil de la Universidad. Asimismo, se sostuvo la Reunión con los CERES de la UNAC para el impulso de actividades de salud, medio ambiente y otros.

OEI 04 Fortalecer la Gestión Institucional

AEI 04.01 Convenios de Cooperación a nivel nacional o internacional implementados en favor de la comunidad universitaria. Tiene un avance de ejecución física de 44%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- Durante el primer semestre del 2022, se logró firmar un total de 17 convenios nacionales e internacionales, con vigencias mínimas de 01 año.

AEI 04.02 Sistema de Gestión automatizado con enfoque de procesos para la Universidad. Tiene un avance de ejecución física de 61%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación ha realizado diversas actividades para actualizar y mejorar el Sistema de Gestión automatizado que utiliza la Universidad. Por ejemplo, se implementó el módulo de cobranza a través de los sistemas interconectados para el

proceso de matrícula 2022N, 2022S y 2022A. También se implementó el procesamiento de datos de la información estadística del registro de asistencia, registro de notas, registro de grabaciones de clases virtuales, entre otras actividades relevantes.

AEI 04.03 Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional o internacional. Tiene un avance de ejecución física de 43%, el cual se detalla en las siguientes actividades:

- La Dirección Universitaria de Gestión Aseguramiento de la Calidad ha realizado la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad conforme a las Normas ISO 9001:2015
- Las facultades se encuentran alineando sus procesos bajo estas normas de calidad a fin de conseguir la acreditación.

Teniendo finalmente un Índice de Gestión Institucional (IGI) del 63% para la Universidad durante el primer semestre del 2022, el cual se ve reflejado en las actividades detalladas líneas anteriores. g

TABLA 11: Avance de ejecución física del POI Modificado por Centros de Costos

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 1S 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01	RECTORADO	7	200,653	43%	14%	34%
01.02	SECRETARIA GENERAL	1	171,654	67%	17%	42%
01.04	OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL	4	105,454	71%	12%	42%
01.05	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	9	48,300	25%	2%	11%
01.06	OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	1	104,400	63%	8%	35%
01.07	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	1	88,500	83%	33%	58%
01.08	DIRECCIÓN UNIVERSITARIA DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	31,500	80%	42%	63%
01.09	OFICINA DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	2	0	25%	33%	29%
01.10	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	289,519	83%	17%	50%
01.11	OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	2	278,098	67%	29%	69%
01.12	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	2	115,116	83%	33%	58%
02.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	10	24,000	21%	0%	13%
02.02	OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE E INNOVACIÓN	1	11,700	50%	33%	42%
02.03	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	1	376,348	43%	23%	33%
02.04	OFICINA DE REGISTROS Y ARCHIVOS ACADÉMICOS	2	81,128	83%	25%	54%
02.05	OFICINA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	1	13,671	50%	17%	33%
02.06	CENTRO PRE UNIVERSITARIO	1	431,873	50%	8%	29%
02.07	OFICINA DE CENTRO DE IDIOMAS	1	544,596	83%	17%	50%
02.08	OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	1	28,812	17%	11%	14%
03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	3	426,369	75%	17%	46%
03.02	OFICINA DE EDITORIAL UNIVERSITARIA	2	45,000	31%	6%	18%

Evaluación de Implementación del POI

03.03	OFICINA DE CAPACITACIÓN	2	93,726	62%	21%	42%
03.04	INSTITUTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	70,000	44%	17%	31%
03.05	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2	38,929	72%	25%	48%
03.06	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN TRANSPARENCIA TECNOLÓGICA Y PATENTES	2	35,179	75%	33%	54%
03.07	INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE ESPECIALIZACIÓN AGROINDUSTRIA	2	27,000	58%	0%	29%
04.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	2	259,700	100%	33%	67%
04.02	OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	5	5,344,438	77%	33%	55%
04.03	OFICINA DE ABASTECIMIENTO	1	1,027,332	83%	17%	50%
04.04	OFICINA DE SERVICIOS	1	3,889,093	67%	17%	42%
04.05	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	2	763,717	75%	17%	46%
04.06	OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL	1	62,400	17%	11%	14%
04.07	OFICINA DE CONTABILIDAD	1	59,937	58%	4%	31%
04.08	OFICINA DE TESORERÍA	2	119,436	75%	25%	50%
05.01	INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	13	1,476,252	73%	13%	33%
05.02	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	13	1,965,199	71%	11%	42%
05.03	INGENIERÍA QUÍMICA	13	1,444,470	63%	13%	52%
05.04	INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	13	1,632,621	35%	5%	17%
05.05	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	13	1,731,525	79%	1%	26%
05.06	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	13	1,823,349	70%	12%	43%
05.07	CIENCIAS CONTABLES	13	1,574,915	65%	8%	39%
05.08	CIENCIAS ECONÓMICAS	13	1,703,316	67%	4%	32%
05.09	CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS	13	1,245,409	68%	4%	28%
05.10	AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	13	1,464,914	59%	33%	43%
05.11	CIENCIAS DE LA SALUD	13	1,560,623	64%	45%	56%
05.12	ESCUELA DE POSGRADO	1	205,454	23%	3%	11%
	TOTAL	224	33,035,624			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas centro de costos.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por centro de costos.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la tabla anterior, a continuación se detalla las actividades más resaltantes que han influenciado en el avance de ejecución física del POI Modificado por centros de costos:

Rectorado

El Rectorado en el primer semestre del año 2022 tiene un avance del 43% donde han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Institucional de la UNAC.

- Conducción y orientación superior: Gestión del Gobierno Universitario.
- Presidir la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario.
- Dirigir la actividad académica, presentación de la memoria de la UNAC.

Entre las actividades más resaltantes realizadas en el primer semestre del 2022 se tiene las siguientes:

- Se logró la contratación del servicio de datos de internet ilimitado, la cual tiene como objetivo atender a la necesidad de los estudiantes de pregrado que pertenecen a hogares en condición de pobreza o pobreza extrema.
- Se reforzó el servicio de protección, seguridad y vigilancia que se necesita en todos los locales, considerando también que se ha vuelto a la modalidad de trabajo presencial.
- Considerando las últimas medidas para el retorno a las actividades de la universidad en modalidad presencial, se ha reabierturó el servicio de comedor universitario, que se brindará para los semestres académicos 2022-A y 2022-B.

Las resoluciones rectorales de mayor relevancia emitidas en este periodo son las siguientes:

- Resolución Rectoral N° 012-2022-R, del 11 de Enero del 2022, donde resuelve aprobar el Cuadro de Actividades Académicas de Investigación – 2022, a desarrollarse por el intermedio de la Oficina de Capacitación del Vicerrectorado de Investigación.
- Resolución Rectoral N° 077-2022-R, 27 de enero de 2022, donde se resuelve aprobar el Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA de la Universidad Nacional del Callao, elaborado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, el cual está conformado por ciento dieciséis (116) procedimientos administrativos y servicios exclusivos.
- Resolución Rectoral N° 078-2022-R, 27 de enero de 2022, donde se resuelve aprobar las Tarifas de los Servicios que brinda la Universidad Nacional del Callao para el año 2022, conformadas por la denominación del servicio y derecho de pago, los mismos que están referidos a la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) vigente para el año 2022, documento elaborado por la Oficina de Planificación y Presupuesto.
- Resolución Rectoral N° 089-2022-R, del 31 de Enero del 2022, donde se resuelve: Artículo N° 1 Aprobar el Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Universidad Nacional del Callao, propuesto por la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, que aprueba el "Instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos", el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución. Artículo N° 2 Disponer la presentación de esta Resolución y del Plan de Depuración y Sinceramiento, a las Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Resolución Rectoral N° 119-2022-R, 09 de Febrero de 2022, donde se resuelve APROBAR la reducción en 50% de las Tasas Administrativas señaladas en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Universidad Nacional del Callao – TUPA 2022, aprobado por Resolución N° 077-2022-R del 27 de enero de 2022, en los cinco rubros que se indican:
 1. Proceso de graduación y titulación profesional.
 2. Constancias y duplicados de constancias.
 3. Certificados, carné y duplicado de carné.
 4. Proceso de matrícula semestral para estudios profesionales.
 5. Servicios de la Oficina de Registros y Archivos Académicos.
- Resolución Rectoral N° 122-2022-R, 11 de febrero de 2022, donde se resuelve OTORGAR, con eficacia anticipada, financiamiento por el monto total de S/. 25,920.00 (veinticinco mil novecientos veinte con 00/100 soles) correspondiendo a cada docente el monto de S/. 1,440.00 (mil cuatrocientos cuarenta con 00/100 soles) a favor de dieciocho (18) docentes adscritos a la Facultad de Ciencias Contables, para sufragar los gastos de participación en el curso online “FORMACIÓN A DOCENTES EN METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN”, organizado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo – GRADE.
- Resolución Rectoral N° 151-2022-R, 28 de febrero de 2022, donde se resuelve aprobar las bases del concurso público de méritos para la contratación de docentes a plazo determinado 2022 de la Universidad Nacional del Callao.

Las Resoluciones de Consejo Universitario de mayor relevancia emitidas en este periodo son las siguientes:

- Resolución de Consejo Universitario N° 001-2022-CU, 05 de enero de 2022, donde se resuelve aprobar el cuadro de vacantes para los procesos de admisión 2022-I y 2022-II de la Universidad Nacional del Callao, a nivel de Facultades y Escuelas Profesionales, según las diferentes modalidades de ingreso.
- Resolución de Consejo Universitario N° 005-2022-CU, 27 de enero de 2022, donde se resuelve aprobar el reglamento de concurso público de méritos para contratación de docentes a plazo determinado de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 016-2022-CU, 17 de febrero de 2022, donde se resuelve aprobar la Directiva para el retorno a clases semipresenciales en la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 023-2022-CU, 17 de febrero de 2022, donde se resuelve aprobar la conformación de la Comisión para

hacer la gestión del presupuesto para la Construcción de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Callao en el distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao.

- Resolución de Consejo Universitario N° 026-2022-CU, 11 de marzo de 2022, donde se resuelve aprobar el cronograma de actividades del proceso de admisión presencial 2022- I.
- Resolución de Consejo Universitario N° 028-2022-CU, 11 de marzo de 2022, donde se resuelve modificar el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 1206-2019-R del 29 de noviembre de 2019.
- Resolución de Consejo Universitario N° 029-2022-CU, 11 de marzo de 2022, donde se resuelve aprobar la relación de 1,380 estudiantes universitarios vulnerables de pobreza y pobreza extrema quienes serán beneficiarios para los Semestres Académicos 2022-A y 2022-B de la Universidad Nacional del Callao, con Chips que brindaran el servicio de datos de internet ilimitado por medio de telefonía móvil, conforme al marco de la autonomía que goza la Universidad Nacional del Callao conforme a Ley.
- Resolución de Consejo Universitario N° 068-2022-CU, 13 de abril de 2022, donde se resuelve aprobar, el protocolo de bioseguridad para el inicio del primer semestre académico 2022 en la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 074-2022-CU, 10 de mayo de 2022, donde se resuelve autorizar, al Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, la suscripción del CONVENIO ESPECÍFICO N° 001-2022-MIMEN-CARELEC/UNAC, de colaboración interinstitucional entre el Ministerio de Energía y Minas y la Universidad Nacional del Callao con la participación del Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad (CARELEC); para el desarrollo de la MAESTRÍA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- Resolución de Consejo Universitario N° 079-2022-CU, 10 de mayo de 2022, donde se resuelve aprobar el Reglamento de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 097-2022-CU, 09 de junio de 2022, donde se resuelve aprobar el Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 098-2022-CU, 09 de junio de 2022, donde se resuelve aprobar el Reglamento para la Promoción de Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao.

- Resolución de Consejo Universitario N° 099-2022-CU, 09 de junio de 2022, donde se resuelve aprobar el Modelo de Sílabo por Competencias de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 114-2022-CU, 05 de julio de 2022, donde se resuelve aprobar la plena adhesión y compromiso de cumplimiento por parte de la Universidad Nacional del Callao del Convenio Marco de la Red Peruana de Universidades –RPU.
- Resolución de Consejo Universitario N° 137-2022-C.U, 25 de agosto de 2022, donde se resuelve aprobar el Reglamento para la Prevención e Intervención en casos de Hostigamiento Sexual en la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 154-2022-C.U, 25 de agosto de 2022, donde se resuelve aprobar las modificaciones al Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de Graduados y Estudiantes de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 157-2022-CU, 25 de agosto de 2022, el cual resuelve aprobar la modificación del artículo 33° del Reglamento General de Estudios de la Universidad Nacional del Callao.

Oficina de Seguimiento al Graduado

La Oficina del Seguimiento al Graduado en el primer semestre del año 2022 ha participado dentro de las actividades del Rectorado, donde han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Institucional de la UNAC:

- Se fortaleció de los procesos de inserción laboral y seguimiento al graduado.
- Se elaboró el Proyecto del Reglamento General de la Oficina de Seguimiento del Graduado.
- Actualización de la Página Web de La UNAC, con notables cambios visuales para un mejor alcance para nuestros estudiantes, egresados, bachilleres y graduados; así como también, al público usuario.
- Se logró la realización de las charlas formativas para los estudiantes y egresados.
 - "Autoconocimiento y plan de acción personal para mejorar tu empleabilidad."
 - "Identificación de marca personal y manejo de LinkedIn como vitrina digital."
 - "Redactar un currículum basado en logros como estrategia de comunicación."
 - "Preparación para una entrevista exitosa."
- Se logró realizar la I Ferial Laboral Virtual 2022.

Oficina de Educación Virtual

La Oficina de Educación Virtual en el primer semestre del 2022 ha participado dentro de las actividades del Rectorado, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo.

- Se ha realizado eventos académicos virtuales.
- Desarrollo de la Plataforma Web de la UNAC.

Defensoría Universitaria

En el primer semestre del año 2022 ha participado dentro de las actividades del Rectorado, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo.

- Recepción de denuncias, reclamaciones de denuncia que formulen los miembros de la Comunidad Universitaria.
- Coordinaciones con otras defensorías Universitarias.

Comité Electoral

En el primer semestre del año 2022 ha participado dentro de las actividades del Rectorado, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se han desarrollado dos sesiones del CEU-UNAC durante este periodo del desarrollo de nuestras actividades.
- Elección del Secretario del CEU-UNAC.
- Coordinaciones con los representantes de la ONPE, a fin de que nos brinde la asistencia técnica para el proceso de Elecciones Complementarias a ser convocadas próximamente.

Tribunal de Honor

En el primer semestre del año 2022 ha participado dentro de las actividades del Rectorado, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- 09 expediente para revisar sobre la PAD.
- 06 expediente en proceso de emitir la propuesta por el colegiado
- Se elaboró el informe final de gestión así como la revisión y acuerdos de los diferentes expedientes presentados.
- Se ha realizado sesiones de trabajo para revisar expedientes, los mismos que fueron atendidos en las diferentes sesiones de trabajo.

Comisión Permanente de Fiscalización.

La Comisión permanente de Fiscalización en el primer semestre del año 2022 ha participado dentro de las actividades del Rectorado, donde se han realizado las siguientes actividades;

- Visita de Fiscalizaciones Virtuales a las dependencias de la Universidad.
- Remisión a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OTIC) la información de la Comisión Permanente de Fiscalización para la publicación en el Portal.

Secretaria General

La Oficina de Secretaria General en el primer semestre del año tiene un avance del 67%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se ha emitido y distribuido resoluciones
- Distribución y archivo de las resoluciones emitidas por los órganos de gobierno de la UNAC.
- Coordinación de la formulación de los documentos.

Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional

La Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional en el primer semestre del año tiene un avance del 71%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo.

- Elaboración de las Revista de la Universidad al Día.
- Apertura del semestre académico
- Organización de la Ceremonia de Grados y Títulos.
- Difusión de Notas informativas de la UNAC.

Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.

Durante el primer semestre del año 2022, esta dirección tiene un avance del 25% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Supervisión interna de calidad en las carreras profesionales de la Universidad.
- Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad conforme a las Normas ISO 9001:2015.
- Eventos Realizados:
 - ✓ Asistencia técnica al programa de estudios de enfermería.
 - ✓ Capacitación al Comité de Calidad del Programa de Administración por la plataforma virtual Microsoft Teams.

- ✓ Autoevaluación y Aseguramiento de la Calidad Educativa para el Proceso de Acreditación Nacional.
- Proyectos para financiar por MINEDU. Se dio el inicio del trámite de adquisición de los 05 proyectos que son:
 - ✓ Consultoría para la implementación de un Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas 21001:2018 en las Facultades de la Universidad Nacional del Callao.
 - ✓ Adquisición de un software especializado para la gestión de la investigación formativa en la Universidad Nacional del Callao.
 - ✓ Adquisición de un software de gestión integral de empleabilidad y seguimiento.
 - ✓ Servicio de consultoría de diseño e implementación de un sistema de nivelación de ingresantes de los 17 programas de pregrado – UNAC.
 - ✓ Servicio de consultoría para la implementación de un sistema de evaluación por competencias de programas de pregrado UNAC.
 - ✓ Reuniones de asistencia técnica con la SUNEDU.
 - ✓ Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad para la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad conforme a las Normas ISO 9001:2015.

Oficina de Planificación y Presupuesto.

En el primer semestre del año 2022 esta oficina tiene un avance del 63% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo.

- Durante el primer semestre del año 2022 se ha cumplido con las acciones encomendadas, así como las establecidas en la normatividad emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas como del Ministerio de Educación, también con los solicitados por la SUNEDU, con CEPLAN entre otras.
- Elaboración de la Memoria de la UNAC, Plan Estratégico 2020–2025 Ampliado, Plan Operativo Multianual 2023-2025, Evaluación del Plan Operativo, Plan Estratégico, Seguimiento del Plan Operativo 2022 en el Aplicativo CEPLAN. Boletines Estadísticos, actualización del TUPA. MAPRO, Reglamentos.
- Se han realizado informes presupuestales, planeamiento, racionalización, estadístico, seguimiento de documentos presentados.

Oficina de Asesoría Jurídica.

La Oficina de Asesoría Jurídica en el primer semestre del año 2022 tiene un avance del 83%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Ha emitido desde el 01 de enero de 2022 a la fecha 467 informes legales en razón a requerimientos realizados por las áreas académicas, administrativas y órganos de gobierno de esta Casa Superior de Estudios.
- Se ha realizado asesoramiento directo a la alta dirección, así como ejecución de acciones encomendadas por la titular del pliego (atención requerimiento de SUNEDU y otros).
- Se ha coordinado, planificado actividades de carácter jurídico en asuntos civiles, penales, laborales y contencioso administrativo, según correspondieron, procediendo a la contestación de las nuevas demandas laborales.

Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social.

En el primer semestre del año 2022 esta dirección tiene un avance del 80%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Implementación de la Plataforma Digital Educativa basada en la Tecnología Chamilo, se ha realizado dentro del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, firmado entre la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajabamba - Cajamarca y la Universidad Nacional del Callao.
- Convenio Específico: Malla Curricular del Instituto Simón Bolívar y la Universidad Nacional del Callao.

Oficina de Cooperación Nacional e Internacional

La Oficina de Cooperación Nacional e Internacional en el primer semestre del año 2022, tiene un avance del 25% en ejecución física, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Institucional de la UNAC donde se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión con la DREC, en relación a firma de Convenio Específico.
- Se buscó apoyo a diversos congresistas, para propiciar la aprobación de los proyectos de Ley, que favorezcan a la UNAC.

Sin embargo, tiene una ejecución financiera de S/0.00 debido a que las actividades ejecutadas no han requerido una asignación financiera, ya que se han realizado con los recursos con que ya cuentan (bienes, profesionales, entre otros).

Oficina de Tecnología de Información y Comunicación

En el primer semestre del año 2022, esta oficina tiene un avance del 83%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo

programado en el Plan Operativo Institucional de la UNAC donde se realizaron las siguientes actividades:

- Administración de los sistemas informáticos , administración de los correos institucionales,
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de hardware y comunicaciones.
- Instalación y monitoreo del antivirus.

Oficina Central de Admisión

La Oficina Central de Admisión en el primer semestre del año 2022, tiene un avance del 67%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Institucional de la UNAC donde se realizaron las siguientes actividades:

- Gestión permanente con las autoridades de la UNAC, Planeamiento con los procesos de la logística de la UNAC.
- Elaboración de Directiva Interna – DEA – Proceso de Elaboración de Prueba – Examen de Admisión
- Protocolo de Elaboración de Prueba, para el Examen de Admisión, Modalidad Presencial.
- Revisión de las preguntas y coordinar su separación por capítulos para ser ingresados al banco de preguntas.
- Elaboración del primer examen simulacro presencial.

Órgano de Control Institucional

La Oficina de Control Institucional en el primer semestre del año 2022 tiene un avance del 83% donde se ha realizado lo siguiente:

- Se ha realizado acciones de control y auditoria en las diferentes áreas de la UNAC.
- Servicio de control posterior y simultaneo.
- Verificación del cumplimiento de las normas establecidas por SUNEDU.
- Ejecución y Evaluación del cumplimiento del Plan de Auditoria Interna

Vicerrectorado Académico

El Vicerrectorado Académico, en el primer semestre del año 2022, tiene un avance del 21%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Institucional de la UNAC donde se realizaron las siguientes actividades:

- Supervisión del Plan Curricular.
- Capacitación al personal docente sobre estructuras curriculares por competencias.

- Se aprobó diferentes “Reglamentos, directivas de la Universidad Nacional del Callao 2022”.
- Elaboración de la Memoria de la Oficina, Plan Operativo, seguimiento del POI de la Oficina.
- Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes.
- Servicio de apoyo integral de manera oportuna para los estudiantes Universitarios de la UNAC.

Oficina de Desarrollo Docente e Innovación.

En el primer semestre del año 2022 esta oficina tiene un avance del 50%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se elaboró y esta para aprobación el Plan de Capacitación Docente 2022.
- Se desarrolló el curso taller “didáctica universitaria y evaluación en un enfoque por competencias.
- Se viene desarrollando el Taller Herramientas React Orientadas a la Educación Virtual cuyo objetivo es utilizar librerías de JavaScript para el constructivismo contextualizada a la modalidad remota.

Oficina de Bienestar Universitario

La Oficina de bienestar Universitario, durante el primer semestre del año tuvo un avance del 43% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Atención del servicio del comedor universitario.
- Se dio la contratación del servicio de datos de Internet ilimitado por medio de Chip telefónico móvil para estudiantes y docentes.
- Se realizó Servicio Médico Presencial y Tele asistencia.
- Se realizó Servicio de Psicología Presencial y Tele asistencia.
- Se realizaron actividades de supervisión y difusión de medidas de bioseguridad y prevención frente al covid-19 en los laboratorios y talleres de las facultades por el retorno a clases semipresenciales.

Oficina de Registros y Archivos Académicos

La Oficina de Registros y Archivos Académicos en el primer semestre del año 2022 esta oficina ha obtenido un avance del 83% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Actualización del sistema informático con nuevas mallas curriculares académicas de pregrado.

- Atención de la matrícula regular, especial, extemporánea, cursos paralelos, dirigidos
- Rectificación de matrícula de todos los programas académicos.
- Plazo máximo de emisión de Resoluciones (en Facultades) de Matrícula.

Oficina de Educación a Distancia

En el primer semestre del año 2022 esta oficina tiene un avance del 50%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Servicios educacionales complementarios: se realizaron programas de Educación a Distancia.
- Se ha elaborado documentos de gestión para la aprobación de las instancias respectivas, y garantizar el funcionamiento del nuevo sistema de enseñanza desde la Oficina.
- Se ha realizado las coordinaciones externas propicias para vincular a la UNAC con el nuevo sistema universitario digital, trayendo nuevas propuestas para la UNAC (PMESUT).
- Publicidad para estudios de Educación a Distancia.

Centro Pre – Universitario

En el primer semestre del año 2022, el Centro Pre – Universitario tuvo como avance del 50% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Coordinación y dirigir y controlar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en preparación universitaria.
- Selección de la Plana Docente.
- Actualización del banco de preguntas.
- Difusión y publicidad de los nuevos ciclos académicos.

Oficina del Centro de Idiomas

En el primer semestre del año 2022, esta oficina tiene un avance del 83% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se convocaron a través de la página web del CIUNAC y desarrollaron exámenes de ubicación y suficiencia con participación de los docentes del Centro de Idiomas y bajo la supervisión del Vicerrectorado Académico.
- Proceso de Selección Docente.
- Se convocaron a través de la página web del CIUNAC y desarrollaron exámenes de ubicación y suficiencia con participación de los docentes del Centro de Idiomas y bajo la supervisión del Vicerrectorado

Académico en este semestre, se procesaron adecuadamente los resultados y fueron publicados en la misma página web.

- Se emitieron certificados de estudios, logrando entregar un total de 1,365 certificados de los niveles básico, intermedio y avanzado.
- Se realizó visita a la Municipalidad de Bellavista para ofrecer BECAS DE ESTUDIOS con el fin de contribuir en un idioma extranjero INGLÉS, este beneficio consistía en descuento para los residentes de Bellavista hasta con un 20%, titulares, conyugues e hijos con 25%.

Oficina de Servicios Académicos

En el primer semestre del año 2022, la Oficina de Servicios Académicos tuvo un avance del 17% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se están gestionando la suscripción del nuevo contrato de servicios de la plataforma de la Biblioteca Virtual y coordinando con la biblioteca especializada de las 11 Facultades, para la renovación de material didáctica recomendable para cada carrera profesional.
- Se está proyectando un convenio específico con la Oficina de Servicios Académicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para ampliar la cobertura de atender a los usuarios.
- Se realizaron Talleres, Conferencias y Charla con la finalidad de buscar el perfeccionamiento permanente y competitividad del personal Docente, No Docente que laboran en la Biblioteca Central y Bibliotecas Especializadas de la Universidad.

Vicerrectorado de Investigación

El Vicerrectorado de Investigación en el primer semestre del año 2022, tiene un avance del 75%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo Institucional de la UNAC donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se logró realizar la adecuación de 25 artículos enviados al evento LACCEI 2022, de los cuales 17 de ellos fueron aceptados como full-paper, para ser expuestos y publicados en las bases de datos de Scopus y EBSCO.
- Se han realizado diversas asesorías para adecuación, mejora de redacción, referenciación y todo lo que confiere a forma y direccionamiento de los artículos científicos.
- Se realizaron convocatorias de eventos representativos a nivel internacional con el fin de fomentar la investigación mediante la edición, adecuación, inscripción, publicación e indexación de artículos científicos, a nivel de toda la universidad.

Oficina de Editorial Universitaria

En el primer semestre del año, esta oficina tiene un avance del 31%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se han emitido las constancias de recepción de artículos científicos de los docentes investigadores.
- Se realizó la revisión de Guía Estudiantil 2022-I para la revisión y aprobación de Comité Editor.
- Se han emitido las constancias de recepción de artículos científicos de los docentes investigadores.
- Se realizó la revisión de Guía Estudiantil 2022-I para la revisión y aprobación de Comité Editor.
- Edición de diferentes documentos producidos por las diferentes unidades académicas de investigación.
- Actualización de la información en la página web.

Oficina de Capacitación

En el primer semestre del año 2022 de esta oficina tiene un avance del 62%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo

- Se ha organizado ejecutado cursos de capacitación al personal docente estudiantes de la Universidad Nacional del Callao.
- Coordinación y supervisión de los trabajos de investigación.
- Evaluación de propuesta de proyectos de investigación a fondos concursables.

Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología

En el primer semestre del año tiene, el Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología tuvo un avance del 44%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se realizó la gestión de proyectos de investigación.
- Presentación de 12 grupos semilleros, de los cuales 50 alumnos fueron los aprobados en la finalización de semilleros de investigación 2022-V. De la participación por parte de las facultades.
- Monitoreo de los proyectos I+D+I de centros y equipos de investigación.

Dirección de Gestión de la Investigación

En el primer semestre del año 2022, esta dirección tuvo un avance del 72%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se realizó la adquisición de un software para la Gestión de la Investigación con la finalidad de incrementar en los productos científicos
- Apoyo en la gestión de la investigación de docentes y estudiantes de la UNAC.

Dirección de Evaluación Transparencia Tecnológica y Patentes

En el primer semestre del año 2022 de esta dirección tiene un avance de más del 75%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Presentación de solicitudes de patentes.
- Se ha logrado la inscripción al registro de solicitudes de la UNAC dos Patentes de Invención una Patente Modelo de Utilidad y un Diseño Industrial.
- Realización del trámite de orden de servicio para el pago de patentes.

Instituto de Investigación de Especialización Agroindustria

Durante el primer semestre del año 2022, el Instituto de Investigación de Especialización Agroindustria tuvo un avance del 58%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Ejecución de trabajos de investigación de los tesisistas, practicantes y docentes en la ejecución de trabajos de investigación.

Dirección General de Administración

En el primer semestre del año 2022, la dirección tuvo un avance del 100%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Mejora de los procesos, orientado a la mejora continua, uso del SIAF en la supervisión, coordinación y ejecución de los procesos técnicos de los sistemas de contabilidad, tesorería, recursos humanos, abastecimiento.
- Coordinación con sus Oficinas a cargo, Oficinas independientes y Vicerrectorados para ejecutar las gestiones administrativas de la Universidad.

Oficina de Recursos Humanos

En el primer semestre del año 2022, esta oficina tuvo un avance del 77% donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Elaboración y presentación del Manual de Clasificador de Cargos - MCC con el V°B° de SERVIR

- Elaboración y presentación del CAP, con V°B° de SERVIR, pendiente de aprobación por el MCC.
- Elaboración y presentación al MEF del Presupuesto Analítico de Personal (PAP)
- Cumplimiento de remisión a SERVIR de información sobre Actividades Remotas y Vacunas COVID19
- Cumplimiento de remisión de información para atención de Expediente.

Oficina de Abastecimiento

En el primer semestre del año 2022, la Oficina de Abastecimiento tuvo un avance del 83%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se ha convocado los procesos de selección de la universidad para la adquisición de bienes y contratación de servicio con opinión favorable de las oficinas.
- Elaboración del Plan Anual de Contrataciones.
- Contratación menores a 8 UIT:
- Supervisión de los Contratos.
- Se reinició la prestación del servicio de alimentos a los estudiantes y servicio de comedor universitario para la Sede Callao y Filial Cañete de la Universidad Nacional del Callao - ITEM N° 02" del Contrato N°006-2020-UNAC.

Oficina de Servicios

En el primer semestre del año 2022, esta oficina tuvo un avance del 67%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Recepción clasificación, distribución de documentos.
- Gestión para la adquisición de repuestos, equipos informáticos, y útiles de Oficina,
- Administración de los locales de la Ciudad Universitaria, Sáenz Peña.
- Servicio de fumigación y desinfección en las facultades y dependencias de la UNAC.
- Se ha realizado la limpieza de ventanas internas y externas.
- Se realizó la limpieza general de laboratorios de la UNAC.

Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

En el primer semestre del año 2022, esta oficina tuvo un avance del 75%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Aprobación del Estudio definitivo de la IOARR denominada: "Adquisición de equipamiento de aula en las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Callao" CUI: N° 2527671, Monto: S/. 5, 037,243.21.
- Aprobación del Estudio definitivo de la IOARR denominada: "Adquisición de equipamiento en laboratorios en las Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao". CUI: 2532075, Monto: S/. 301,993.72.
- Viabilidad del Estudio de Pre inversión a Nivel Perfil del Proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior Universitaria en la Facultad de Ingeniería Química de la UNAC" CUI: N° 2548381, Monto: S/. 27,992,381.54.
- Viabilidad del Estudio de Pre inversión a Nivel Perfil del Proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Superior Universitaria en la Facultad de Pesquera y de Alimentos de la UNAC" CUI: N° 2544704, Monto: S/.37,852,966.73.
- Solicitud de aprobación del expediente técnico de la IOARR denominada: "Construcción de ascensor en el Centro Pre universitario de la Universidad Nacional del Callao" CUI N°: 2540353, Monto: S/.578,485.44.
- Solicitud de aprobación del Estudio definitivo de la IOARR denominada: "Adquisición de equipos de laboratorio en la Escuela Profesional de física de la Universidad Nacional del Callao" CUI N°: 2542483, Monto: S/.3,947,033.68.
- Servicio de verificación de levantamiento topográfico y certificación de puntos geodésicos por IGN-PERU en el predio ubicado en el lote ce, AA.HH. Luis Felipe de las Casas Grieve, distrito ventanilla provincia callao, de la Universidad Nacional del Callao UNAC. Monto: S/. 33 991.38.
- Servicio de acondicionamiento de barandas y cantoneras en escaleras de Facultades y Dependencias de la Universidad Nacional del Callao Monto: S/. 367 000.00.
- Mantenimiento preventivo de equipos de laboratorio Monto referencial: S/. 100 000.

Oficina de Gestión Patrimonial

En el primer semestre del año 2022, esta oficina tuvo un avance del 17%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Se ha registrado codificado los bienes muebles que ingresaron a la UNAC.
- Coordinación de los procesos de inventario de los bienes de la Universidad.

- Sistemas informativos actualizados como SIGA MEF- módulo patrimonio y SINABIP WEB.
- Regularización de bienes ingresados sin orden de compra año 2021 y registrado en el año 2022 en el SIGA MEF- módulo patrimonio.
- Cumplimiento de los procedimientos administrativos para el desplazamiento de los Bienes Patrimoniales por la Modalidad de trabajo remoto.

Oficina de Contabilidad

Durante el primer semestre del año 2022, la Oficina de Contabilidad tuvo un avance del 58%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Presentación de Estados Financieros y Presupuestarios correspondiente al ejercicio 2021.
- Atención oportuna del control previo de los expedientes de pago.
- Informes mensuales de las cuentas pendientes de liquidación.
- Presentación mensual de PDT 621-626.
- Presentación mensual de registro de compras y registro de ventas.
- Se realizó actividades administrativas de la Oficina.

Oficina de Tesorería

En el primer semestre del año 2022, esta oficina tiene un avance del 75%, donde se han realizado las siguientes actividades de acuerdo a lo programado en el Plan Operativo:

- Control y ejecución de los gastos
- Pago de planilla de Remuneraciones, Retribuciones, FEDI, Docente Investigador, CAS y planillas de Pensiones por medio del Sistema SIAF, agilizando el proceso para el pago en su oportunidad.
- Se emitieron aproximadamente 2950 Comprobantes de Pago.
- Se emitieron aproximadamente 32 facturas.
- Se emitieron aproximadamente: 715 Constancias de No Adeudo de Noviembre y Diciembre 2021; y 1430 Constancias de No Adeudo de Enero a Abril 2022.
- Se atendió requerimientos de información para el Órgano de Control Institucional (OCI), en el marco de la rendición de cuentas por los recursos públicos.

Facultades

Las facultades son las unidades fundamentales encargadas de la formación académica profesional y de gestión de conducir y desarrollar la investigación, la extensión y proyección universitaria.

La programación académica correspondiente a los Semestres Académicos 2022-A, 2022-B, Ciclo de Nivelación 2023-N y Exámenes Aplazados 2023-S fue aprobada con Resolución de Consejo Universitario N° 183-2021-CU, el 17 de diciembre del 2021.

Las Facultades en el primer semestre del año 2022, tiene un avance del 65% en promedio, siendo la que tiene un mayor porcentaje de avance la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas con un 79%.

Se han desarrollado normalmente las actividades académicas en cada una de las diecisiete escuelas profesionales de las facultades con que cuenta la Universidad Nacional del Callao, habiéndose matriculado 10454 alumnos en el 2022-I.

Las Facultades con mayor población estudiantil son: Facultad de Ciencias Contables y Facultad de Ciencias Administrativas, con un total de 1512 y 1264 estudiantes matriculados respectivamente.

Se ha otorgado a 2006 grados de Bachiller y 915 títulos profesionales. Siendo las facultades que han emitido un mayor número de grados de bachiller la Facultad de Ciencias administrativas y la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con 363 y 349 grados de bachiller otorgados respectivamente. En el caso de las facultades con mayor títulos profesionales otorgados son la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, con 146 y 126 títulos profesionales otorgados respectivamente.

Las clases se siguieron realizando en modalidad no presencial (virtual), con acceso a la plataforma de gestión administrativa (SGA), acceso al aula virtual, acceso al correo electrónico, canales de comunicación en caso de capacitación.

En el semestre académico 2022 – A se ha utilizado al 100% el Sistema de Gestión Académica (SGA) y la Plataforma Virtual, los docentes fueron capacitados en herramientas tecnológicas que incluían aplicaciones multiplataforma para realizar videoconferencias, aulas virtuales con carácter

obligatorio, lo que ha servido para desarrollar las clases de todas las asignaturas que comprenden la Malla Curricular.

Los Comités Directivos de algunas Facultades vienen trabajando el Plan de Estudios 2022. Asimismo, se realizó la actualización de algunos sílabos de los cursos de las diferentes Escuelas profesionales de la Universidad Nacional del Callao.

Se tuvo 584 docentes (438 nombrados y 146 contratados) comprometidos en la enseñanza, que promueven a los estudiantes los conocimientos científicos y humanísticos, para un mejor desempeño en el ambiente social, laboral y político.

Se desarrollaron diferentes eventos, conferencias, seminarios en las diferentes escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Callao.

Se firmaron convenios interinstitucionales con diferentes empresas públicas y privadas para que los alumnos hagan sus prácticas pre profesionales.

N°	DESCRIPCION-NOMBRE CONVENIO	FECHA FIRMA	VIGENCIA	MES
01	ADENDA N° 2 AL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN CENTRO DE APOYO A LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION (CATI) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO (UNAC) COMO INSTITUCIÓN INTEGRANTE DE LA RED NACIONAL DE CATI EN PERÚ	Por Indecopi: el 03 de febrero 2022 Por la UNAC: febrero 2022	Duración indefinida	FEBRERO
02	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA TERINSTITUCIONAL ENTRE UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO	15 de marzo 2022	05 años	MARZO
03	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CON LA PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LA CAPACITACIÓN EN ELECTRICIDAD (CARELEC)	30 de marzo 2022	03 años	MARZO
04	ADENDA N° 1 al Convenio Específico de Colaboración Interinstitucional entre el Gobierno Regional del Callao y la Universidad Nacional del Callao	12 de abril 2022	01 año	ABRIL
05	Convenio Marco entre el Seguro Social de Salud – ESSALUD y la Universidad Nacional del Callao	18 de abril 2022	03 años	ABRIL
06	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa COCOMAR DE ALIMENTOS SAC y la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao N° 001-2022-FIPA-UNAC	29 de abril 2022	02 años	ABRIL
07	Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencia entre el Ministerio de Salud y la Universidad Nacional del Callao N° 059- 2022-MINSA	12 de mayo 2022	04 años	MAYO
08	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional “Daniel Alcides Carrión” de Pasco y la Universidad Nacional del Callao	13 de mayo 2022	05 años	MAYO

09	Adenda N° 1 al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED y la UNAC	13 de mayo 2022	02 años	MAYO
10	Convenio Marco de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio de Salud, el Gobierno Regional del Callao y la Universidad Nacional del Callao N° 065-2022-MINSA	20 de mayo 2022	04 años	MAYO
11	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial del Callao y la Universidad Nacional del Callao	18 de mayo 2022	02 años	MAYO
12	Convenio de propiedad intelectual en materia de patentes correspondiente a la invención denominada "Ventana inyectora de aire ecológica con filtro"	27 de mayo 2022	Indefinida	MAYO
13	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional Agraria de la Selva y la UNAC	31 de mayo 2022	05 años	MAYO
14	Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED y la UNAC Construcción del cerco perimétrico	06 de junio 2022	02 años	JUNIO
15	Convenio Específico de cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ingeniería Pesquera y de alimentos y la Municipalidad de Distrital de Constitución	11 de julio 2022	03 años	JULIO
16	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Huancavelica y la Universidad Nacional del Callao	15 de julio 2022	05 años	JULIO
17	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de La Perla y la Universidad Nacional del Callao	18 de julio 2022	02 años	JULIO

En las diferentes facultades se han habilitado las Bibliotecas Especializadas para la atención presencial a los estudiantes en el horario normal de lunes a viernes de 8:00 a 17.00 horas, en donde se han donado un total de 732 libros nuevos por parte de los estudiantes.

Las diferentes Facultades han adquirido bienes frente al COVID 19 de acuerdo al stock de Almacén Central.

Se realizaron informes periódicos sobre los estados de los ambientes de las Facultades.

Se acondicionó los laboratorios de las diferentes Facultades según las medidas de bioseguridad, señalización para mantener el distanciamiento social adecuado y disposición de dispensador de alcohol. Además, se realizó el mantenimiento preventivo de las computadoras, de modo que están operativas, y se capacitó en el uso y manejo de los equipos de laboratorio.

Se concedió un total de 23 subvenciones a los alumnos para estudios de cursos, seminarios, idiomas.

Se actualizó de manera constante de página Web de las Facultades.

Todas las facultades empezaron a alinear sus procedimientos para iniciar el proceso de acreditación

Escuela de Posgrado

En el primer semestre del año 2022, la Escuela de Posgrado ha cumplido con los objetivos y metas académicas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2022, alcanzando un nivel de ejecución del 23%. Las principales acciones implementadas son las siguientes:

- Proceso de admisión virtual, de manera excepcional. Mediante Resolución de Consejo Universitario N° 061-2022-CU, del 13 de abril de 2022, se aprueban los Ingresantes del Proceso de Admisión de la Escuela de Posgrado 2022-A.
- Matrícula y pensión de enseñanza virtual
- Desarrollo académico virtual, presencial, teniendo como soporte tecnológico: Plataforma Sistema de Gestión Académica (SGA UNAC); plataforma LMS en Moodle (Aula Virtual de la UNAC); multiplataforma de videoconferencias para las sesiones sincrónicas: Google Meet).
- Desarrollo de los ciclos de talleres de tesis modalidad virtual.
- Sustentación para obtención de Grados académicos por modalidad virtual.
- Se tuvo un total de 1758 matriculados para Maestría, 368 matriculados para Doctorado y 1322 matriculados para Segunda Especialización, tal como se especifica en el cuadro adjunto de Bachilleres, titulados, Maestrías, Doctorados y Especialidades.

FACULTAD - UNIDAD DE POSGRADO - MAESTRÍA	POSTULANTES	INGRESANTES	MATRICULADOS	EGRESADOS
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	38	38	96	17
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	47	47	108	11
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	186	186	416	94
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	40	40	108	19
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA	14	14	18	1
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	24	24	75	16
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	196	196	447	40
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	30	30	112	23
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA	82	80	220	15
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	23	23	68	10
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA	35	34	90	17
TOTAL	715	712	1758	263

FACULTAD - UNIDAD DE POSGRADO - DOCTORADO	POSTULANTES	INGRESANTES	MATRICULADOS	EGRESADOS
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	27	27	74	3
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES	22	22	64	2
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	51	51	176	7

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA				
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES				
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	24	24	54	1
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS				
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA				
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS				
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA				
TOTAL	124	124	368	13

FACULTAD - UNIDAD DE POSGRADO - SEGUNDA ESPECIALIZACIÓN	POSTULANTES	INGRESANTES	MATRICULADOS	EGRESADOS
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS				
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES				
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1406	1402	1322	489
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS				
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA				
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES				
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA				
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS				
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA				
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS				
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA				
TOTAL	1406	1402	1322	489

1.3 Medidas adoptadas para el cumplimiento del POI

Las principales medidas adoptadas para mitigar los factores que comprometieron la ejecución de las Actividades Operativas de algunos centros de costos fueron las siguientes:

- En el caso del Covid-19, al comenzar las actividades de este año, se dispuso el trabajo semi presencial, por lo que todos los centros de costos para cumplir con la disposición tuvieron que tomar las medidas necesarias, tales como las siguientes: organización de horarios y trabajadores según las normas dictadas por el gobierno peruano, distribución de insumos de bioseguridad para cada trabajador (mascarillas, alcohol, entre otros), concientización acerca de las medidas que se debe tener en cuenta para la prevención del Covid-19 por parte de la Unidad de Salud de la Oficina de Bienestar Universitario.
- También se inició las clases los estudiantes de pre y post grado en modalidad semi presenciales, para aquellos estudiantes que venían a clases presenciales por los laboratorios, para conseguir que se realizara

esta actividad se tomaron medidas de bioseguridad óptimas y según las normas dictadas por el gobierno peruano

- Una meta importante fue la inauguración del comedor universitario, el cual a causa del Covid-19 se encontró fuera de funcionamiento. Para conseguir, se solicitó que el proveedor que fuera contratado también cumpliera con los protocolos de bioseguridad de la Universidad, y sus propios protocolos.
- Se busca obtener una mayor cantidad de investigaciones publicadas en revistas científicas físicas y digitales por parte de los docentes investigadores y también por estudiantes de pre y post grado de la Universidad, por lo cual la Oficina de Capacitación, conjuntamente con las Facultades, realizaron capacitaciones/talleres acerca de Metodología de investigación, herramientas para la investigación científica, uso de software que complementan la estadística de las investigaciones, entre otros.

1.4 Medidas para la mejora continua

Las principales medidas adoptadas para asegurar la ejecución anual de las actividades operativas e inversión del POI y con ello la implementación de las AEI a cargo de la UE son las siguientes:

- A fin de conseguir la acreditación de las facultades de la universidad, la Dirección Universitaria de Gestión Aseguramiento de la Calidad ha realizado diversas actividades para la concientización e inicio de operaciones de la misma, como por ejemplo: reuniones de asistencia técnica con la SUNEDU; capacitación al Comité de Calidad; implementación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a las Normas ISO 9001:2015, entre otros. Asimismo, realizará el seguimiento correspondiente a todas las facultades para que su alineación acorde a las normas establecidas.
- La Oficina de Recursos Humanos, se encuentra en el proceso de culminar las encuestas de satisfacción a los trabajadores, a fin de divisar los conflictos que puedan existir entre los trabajadores de la Universidad y que puede afectar en el trabajo de cada uno y entre áreas, esto ayudaría a reducir el riesgo en la toma de decisiones de la alta dirección.
- La Oficina de Servicios Académicos y la Oficina de Gestión Patrimonial, las cuales tienen un nivel de ejecución física en el primer semestre del 17% cada uno, se están enfocando en ejecutar las actividades programadas en el POI a fin de obtener un nivel de ejecución mayor,

para eso realizarán una autoevaluación y agendarán reuniones con los miembros de su oficina para plasmar la ejecución.

2 Conclusiones

- ✓ De acuerdo a lo evaluado todas las áreas que tienen actividades programadas en el primer semestre han cumplido con efectuar el seguimiento en el Aplicativo de CEPLAN V.01 señalando el sustento respectivo.
- ✓ La Evaluación del Plan Operativo Institucional es un instrumento de Gestión que contiene el nivel de avance físico de las actividades que realiza cada centro de costos. La evaluación permite tomar las decisiones para la mejora continua del desempeño institucional de la Universidad Nacional del Callao en la prestación de los servicios a los estudiantes.
- ✓ Se recomienda que la Alta Dirección disponga la Publicación del presente informe en el Portal de Transparencia Estándar.

3 Recomendaciones

Se debe tener en cuenta que un mayor porcentaje de las actividades operativas de los órganos de línea están programadas para el segundo semestre del 2022, porque los meses de enero febrero los alumnos y docentes se encuentran de vacaciones por lo cual se recomienda evaluar la programación de estas, a fin de realizar las modificaciones correspondientes, con el fin de realizar una efectiva ejecución de las actividades operativas.

4 Anexos

- ✓ Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.

https://www.unac.edu.pe/images/transparencia/documentos/planoperativoinstitucional/2022/Reporte_Seguimiento_Fisico_Financiera_TIPO_I_20220804162409.pdf